

# PERSPECTIVA TEOLÓGICA EN LAS CONFERENCIAS GENERALES DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

- en el marco de los 50 años del CELAM –

Conferencia pronunciada por S.E. Estanislao Esteban Karlic, Arzobispo de Paraná, Lima, 17 de mayo de 2005.

## INTRODUCCIÓN

Las Conferencias Episcopales Latinoamericanas constituyen un acontecimiento eclesial sumamente valioso por muchas razones, pero de un modo especial, por la doctrina teológica de sus documentos. El propósito de esta exposición es señalar los puntos salientes de sus enseñanzas, considerando cada conferencia en su propio pensamiento, destacando las coincidencias, y acabando por señalar las grandes cuestiones que a mi juicio, se abren hacia el futuro. Parece oportuno hacer este esfuerzo cuando se cumplen 50 años del CELAM, esfuerzo ya iniciado por otros importantes estudios<sup>1</sup>.

Antes que nada es muy justo subrayar que las conferencias han nacido de iniciativa pontificia y no episcopal. Pío XII fue quien convocó la de Río de Janeiro, y los siguientes pontífices, quienes reunieron a las otras tres. Ello constituye un origen de gracia que garantiza su eclesialidad al fortalecer el vínculo de los Obispos con el Papa y de los Obispos entre sí. No es éste un valor de poca significación para la comunión de la Iglesia en la verdad. Los Obispos acogieron siempre con gozo la convocatoria pontificia y las enseñanzas de los Papas. Ya en Río los Obispos acogían con fidelidad *Ad Ecclesiam Christi* que enviara Pío XII a los países de América Latina; en Medellín hicieron lo mismo, *Populorum Progressio*, de Pablo VI; en Puebla, con *Evangelii Nuntiandi*, también de Pablo VI, y en Santo Domingo, con el llamado a la nueva Evangelización, de Juan Pablo II<sup>2</sup>. Hay que recordar sin duda la influencia que tuvieron los discursos inaugurales de Pablo VI en Medellín y de Juan Pablo II en Puebla y Santo Domingo.

La Teología de las Conferencias episcopales latinoamericanas ha sido elaborada en el cumplimiento del deber evangelizador de los pastores. Así como la fe tiene su perfección cuando es coronada por la caridad, la Teología de los Pastores, cuando es informada por la caridad pastoral. El amor de Dios santo y la búsqueda de la santidad del pueblo de Dios impulsa con intensidad a los pastores al conocimiento de la verdad revelada y a su transmisión fiel. Pastores y santos han sido los autores de la gran teología de la Iglesia.

La cuestión fundamental que preocupa a todas las Conferencias, de Río a Santo Domingo, es la evangelización de América Latina. El Papa y los Obispos han querido que la obra maravillosa de la evangelización fundante, que dio a la Iglesia un nuevo continente, continúe extendiéndose, a personas

---

<sup>1</sup> Cfr. Doig Klinge, Germán, *De Río a Santo Domingo*, Lima, 1993; Cadavid Duque, Alvaro, *Historia del Magisterio Episcopal Latinoamericano*, en Medellín, 74 (1993), pp. 173-196. Véase también: A.A.V.V., *El futuro de la Reflexión Teológica en América Latina*, Consejo Episcopal Latinoamericano, Colección Documentos CELAM N° 141, Bogotá, 1996.

<sup>2</sup> Juan Pablo II, *Alocución al CELAM en la catedral de Puerto Príncipe*, Haití, 9/3/1983, I, 1.

y culturas, abarcando la realidad total del hombre. Así de amplia ha sido la intención pastoral de todas las Conferencias, dentro de la cual se deben colocar los problemas y acentos particulares de cada una.

Hay una primera distinción que señalar entre ellas, la que existe entre Río y las restantes. El Concilio las separa. Río no tiene los luminosos documentos conciliares que le hubieran facilitado dar los fundamentos de sus disposiciones. Sin embargo podemos hablar de una Teología subyacente que justifica su discurso, aunque no esté explicitada. Medellín, Puebla y Santo Domingo, en cambio, ya han recibido los documentos conciliares y con su ayuda expresan las razones teológicas que sostienen sus decisiones. Por lo tanto, podemos hablar de perspectiva teológica en las cuatro Conferencias, aunque haya diferencias entre ellas.

Los documentos de las Conferencias Generales han expresado la fe común de las naciones de Latinoamérica, han contribuido fuertemente a su identidad espiritual y constituyen un hecho singular de la historia de la Iglesia que se ha de agradecer y que ha de comprometer.

### **RÍO DE JANEIRO (1955)**

La Conferencia General de Río de Janeiro, convocada por Pío XII en 1955<sup>3</sup>, tiene lugar en circunstancias muy particulares. Como recuerdan los Obispos en el documento entonces redactado, habitaban el territorio latinoamericano ciento cincuenta millones de personas entre quienes se contaba más de la cuarta parte de los miembros de la Iglesia católica. Los Pastores buscaban los caminos más aptos para la acción evangelizadora en una tierra que no había sido escenario de la segunda guerra mundial, pero padecía problemas religiosos, sociales y económicos muy graves. Más allá de todo, era una tierra cargada de grandes esperanzas para la Iglesia porque contaba con el inmenso don de la fe católica. Siendo, gracias a Dios, patrimonio común de todas las naciones, era indispensable que dicha riqueza se incrementase difundiéndose más y más, y fuese informando integralmente el pensamiento, las costumbres y las instituciones de nuestro Continente. Esta voluntad evangelizadora fue la razón de la convocatoria de la Conferencia de Río.

El hecho mismo de la reunión de los Obispos constituyó un acontecimiento teológico que expresó el “afecto colegial” de los pastores en Latinoamérica, en forma notable, y produjo un movimiento de acercamiento y comunión en una parte importante de la Iglesia, que continúa hoy.

La Conferencia misma fue epifanía y testimonio del misterio jerárquico de la Iglesia. Río es expresión del misterio de la Iglesia, como lo es cada Eucaristía. Río enseña ya por su acontecimiento y su testimonio, que la Iglesia es un misterio de comunión sacramental y jerárquica en la fe, la esperanza y la caridad.

Río enseña también porque en ella se han tratado grandes temas. Estos son: la escasez de clero, como cuestión fundamental; la instrucción religiosa, “no menos fundamental”; la cuestión social, de gravedad angustiosa; las necesidades espirituales y materiales de los indígenas y “la gente de color”.

La *escasez de clero*, cuestión que inquietaba profundamente a Pío XII y a los Obispos, era considerada como la primera necesidad apostólica en países que se declaraban mayoritariamente católicos.

En ese tiempo era muy clara y firme la convicción de la identidad de los ministros consagrados y de su irremplazable facultad de presidir la comunidad y celebrar los sacramentos. Así confiesa Río

---

<sup>3</sup> 25 de julio a 4 de agosto.

que el servicio sacerdotal es don de Dios Padre, por Cristo, y que la gracia de la salvación desciende gratuitamente desde Dios.

Esto no le hizo olvidar la significación apostólica de quienes en la Iglesia no tienen el sacramento del orden sagrado: religiosos y laicos; pero los considera en el marco de una firme doctrina en la que el sacerdote ocupa el centro de la acción apostólica. Aunque ya tenían la teología de la encíclica *Mystici corporis Christi* y de otras enseñanzas estupendas de Pío XII, Río no está iluminada por el magisterio del Concilio.

El apostolado de los laicos es entendido como una colaboración en el apostolado de los sacerdotes, y no aparece con toda la riqueza y autonomía que le es propia, según enseña el Vaticano II: “el apostolado aun siendo misión propia del sacerdote, dice Río, no es exclusiva de él, sino que también les compete a ellos, por su mismo carácter de cristianos, siempre bajo la obediencia de los Obispos y de los párrocos, y dentro de las formas y oficios que no son privativos del ministerio sacerdotal”<sup>4</sup>.

El apostolado de los laicos es considerado principalmente en cuanto se ejerce en colaboración con la jerarquía, como ayuda. El ejemplo típico de esta manera de ejercer la acción misionera del laico era entonces la Acción Católica, fundada por Pío XI en 1931, promovida por Pío XII. Sin embargo la presencia apostólica laical es muy valorada, especialmente en la cuestión temporal. Esta es tratada con gran interés. El Título IV del Documento -una parte importante del mismo- es dedicado al “Apostolado social y responsabilidad del cristiano en la vida cívico-política”. Se van abriendo caminos que gracias al Vaticano II acabarán de ser transitados por el laicado con mayor conciencia.

Recomienda Río “de una manera peculiar” a la Acción Católica que promueva la difusión de la doctrina social de la Iglesia “para formar la conciencia del pueblo”; que sepa “descubrir y suscitar entre sus militantes, verdaderas vocaciones a las actividades sociales y cívicas, y estimularlas a una óptima capacitación, no sólo científica y técnica sino también práctica, para dichas tareas”; y le pide que “promueva asociaciones y obras para la solución de los problemas sociales que hoy día más apremian” (Título IV, Capítulo III).

El laico, pues, tiene capacidad apostólica para actuar en la vida social y política por ser cristiano, como persona individual, o en organizaciones específicas que le faciliten cumplir con su deber para la sociedad.

En la Declaración, que precede a las Conclusiones, los Obispos, citando a Pío XII en su Radiomensaje de Navidad en 1944, dicen: “Resuena con angustia en nuestros oídos la voz del Santísimo Padre: “¿Quién, y sobre todo qué sacerdote y qué cristiano, podríamos permanecer sordos al grito que brota de lo más hondo de la humanidad y que en el mundo de un Dios justo llama a la justicia y a la fraternidad?”. De ahí que con Su Santidad esperamos con ansia ver lo más pronto posible, de los escombros de un mundo viejo caído en ruinas “surgir un mundo nuevo más sano, jurídicamente más ordenado, más en armonía con la naturaleza humana”.

La *instrucción religiosa* era muy importante para Río, no menos fundamental que la escasez de clero. Debía ser atendida con la mayor preocupación, para que los fieles supieran lo que debían creer y lo que debían practicar, y pudieran defender su fe “frente al grave problema que plantean el protestantismo y los varios movimientos acatólicos” (Título VII), entre los cuales eran nombrados el espiritismo, las sectas y la masonería.

---

<sup>4</sup> I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro, 1955, Título IV, Cap. I, 43.

Es digno de recordar que, cuando los Obispos tratan de las misiones entre “indios” y “gente de color” incitan a continuar, con la instrucción religiosa, y a no descuidar la asistencia social, teniendo cuidado de que la educación combata la discriminación racial.

Queda, pues, muy destacada, la preocupación por la cuestión social. No es de extrañarse que en Medellín se la retome y se constituya en una característica de la pastoral y de la Teología de la Iglesia en América Latina.

Pero un mérito muy grande de Río, el mayor, es haber pedido al Santo Padre Pío XII la creación del CELAM, y haber logrado la pronta y gozosa aprobación, el 24 de septiembre de 1955. La creación del CELAM fue determinante para la continuidad del proceso. Alberto Methol Ferré señalaba: “Se institucionaliza así la continuidad. Lo que siga estará ya ligado por un hilo conductor. Se hace posible una experiencia acumulativa y orgánica”<sup>5</sup>

Desde entonces se tiene un servicio de comunión y participación, para usar palabras de Puebla, que ha logrado afirmar y enriquecer la identidad católica de América Latina para bien de sus habitantes. Desde el horizonte de la Evangelización se inicia una etapa nueva de la historia de la Iglesia en América Latina. En verdad, se da un paso muy importante. La novedad institucional del CELAM corresponde a una novedad espiritual: América Latina crece en su identidad y comunión, participación de la comunión católica de la Iglesia entera, de la cual vive y a la cual sirve.

La teología de Río es la que se vivía después de la Segunda Guerra Mundial, aún sin el Concilio, pero ya con documentos tan importantes como *Exsul familiae*, *Evangelii praecones*, *Menti Nostrae*, Radio Mensaje de Navidad (1943), *Mystici Corporis Christi* y *Divino Aflante Spiritu* entre otros. Se tenía una gran esperanza puesta en América Latina, como se ve en las palabras de Pío XII en *Ad Ecclesiam Christi*. El Santo Padre espera que esta parte de la Iglesia manifieste su vocación apostólica saliendo a la acción misionera también *ad gentes*.

En realidad hay que decir que en Río se encuentran verdades teológicas profundas que al no ser tratadas más explícitamente, podemos llamar Teología subyacente. El interés inmediato de Río era servir a la acción apostólica de las Conferencias Episcopales. Al hacerlo, tuvo de todas maneras que expresar su fe y su doctrina teológica.

## MEDELLÍN (1968)

El Concilio había regalado a la Iglesia una teología profunda y actualizada, “aggiornata”, capaz de hacer más asequible al mundo contemporáneo la verdad de su misterio, su rostro auténtico, que se quiso purificar de los pecados de sus miembros. Sus enseñanzas daban no sólo un marco para pensar desde la fe la vida del mundo sino que entusiasmaban para hacerlo. A ello se agregó que en marzo de 1967, el año anterior a la Conferencia de Medellín, Pablo VI publicaba *Populorum Progressio*, que alentó más aún a proponer sus ideas a quienes preparaban la Conferencia<sup>6</sup>. Esta tuvo lugar desde el 26 de agosto al 7 de septiembre de 1968.

En el marco de la evangelización, el tema dominante de la Conferencia es el desarrollo integral del hombre, de todo el hombre y de todos los hombres, el cual es considerado desde la óptica de la

---

<sup>5</sup> Methol Ferré, Alberto, *La Iglesia en la historia de Latinoamérica*, Cuadernos de Nexo, Buenos Aires, 1987, p. 31.

<sup>6</sup> Un signo es el número de citas de esos documentos en Medellín: 243 del Concilio y 32 de la encíclica.

liberación integral. Esta perspectiva acaba de dar a Medellín su identidad doctrinal, espiritual y pastoral.

Desde la introducción de los documentos, se manifiesta clara y firme la concepción de la unidad de la historia. Todos los hombres tienen una sola vocación, la divina. (cfr. *Gaudium et Spes*, 22).

La Epístola a los Efesios enseña la unidad del designio de Dios cuando dice: “Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bienes espirituales, en los cielos, en Cristo; por cuanto nos ha elegido en él antes de la fundación del mundo” (Ef. 1, 3-4). Cristo es “primogénito de toda la creación... todo fue creado por Él y para Él” (Col 1, 15.16).

Conforme a estas verdades, la evangelización ha de servir a un desarrollo integral del hombre y de los pueblos, por Cristo, con El y en El. El hombre, todo hombre, tiene derecho y deber de un desarrollo integral, en la única historia de pecado y redención, historia que debe ser de liberación de todas las esclavitudes, la del pecado y las de sus consecuencias.

Dice la Introducción de Medellín: “No podemos dejar de descubrir en nuestra voluntad cada día más tenaz y apresurada de transformación, las huellas de la imagen de Dios en el hombre, como un potente dinamismo. Progresivamente ese dinamismo lo lleva hacia el dominio cada vez mayor de la naturaleza, hacia una más profunda personalización y cohesión fraternal, y también hacia un encuentro con Aquel que ratifica, purifica y ahonda los valores logrados por el esfuerzo humano” (4). Y continúa: “No podemos en efecto, los cristianos dejar de sentir la presencia de Dios, que quiere salvar al hombre entero... El Cristo, activamente presente en nuestra historia, anticipa su gesto escatológico no sólo en el anhelo impaciente del hombre por su total redención, sino también en aquellas conquistas que, como signos pronosticadores va logrando el hombre a través de una actividad realizada en el amor” (5) (cfr. GS 38).

En este marco teológico, invocando la asistencia de María, para una acción transformada por el amor, los Obispos reflexionan sobre la presencia de la Iglesia en un momento de profundo cambio de América Latina.

La disposición de las conclusiones en dieciséis documentos facilitó la consideración por separado y tuvo como consecuencia la concentración de la atención en tres de ellos: justicia, paz y pobreza de la Iglesia.

Tal concentración indica el interés que despertó la propuesta del desarrollo humano integral en clave de liberación, no sólo en nuestro continente con el drama de su pobreza, sino en todo el mundo.

Es verdad que había necesidad de una mayor elaboración de la doctrina y de un mayor cuidado en su redacción. Es verdad que ha habido relecturas que han respondido a preconceptos y a ideologías inaceptables que llegaron a usar el análisis marxista en el estudio de la situación. Pero es verdad también que las Conclusiones, leídas en su globalidad, y acogidas con sencillez de espíritu, encierran una doctrina rica, profética e interpelante. Esto desencadenó una reflexión teológica muy intensa con serias turbulencias en América Latina y fuera de ella, lo sabemos.

### ***El contenido doctrinal***

La doctrina de Medellín está inspirada en primer lugar por el Vaticano II.

No se comprende Medellín sin el Concilio, sin su enseñanza, sin su espíritu. La Iglesia ha recibido la gracia de volcar en los documentos conciliares una comprensión profunda y viva de su misterio, partiendo de las honduras de la vida trinitaria, y la encarnación redentora para iluminar y orientar su presencia en el mundo y el tiempo, en su marcha difícil y gloriosa como sacramento del comienzo del Reino de Dios en la tierra, Reino que va creciendo hacia su plenitud, cuando venga Jesucristo, por última vez. En este clima de Concilio, es decir, de Iglesia servidora del mundo, y cuando muchos países de América y de la tierra eran conmovidos por hondos conflictos económicos, sociales y políticos, acontece Medellín, que tiene como tarea precisamente la consideración de “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”.

Los conflictos en el orden temporal tuvieron un eco muy fuerte en el ámbito eclesial. El contenido doctrinal de los documentos manifestó la capacidad de la Iglesia para auscultar la realidad y servir con libertad a los hombres en medio de la historia, para ayudarlos y construir un mundo que sea casa del hombre, casa de comunión fraterna, casa de libertad y de paz.

La enseñanza de Medellín no fue simplemente una repetición. Fue una auténtica asimilación de las enseñanzas conciliares y pontificias para nuestros pueblos. En la Introducción a las Conclusiones (n.1), inspirados por Pablo VI en el Discurso de clausura del Concilio, los Obispos dicen: “La Iglesia Latinoamericana centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha “desviado” sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre” (Medellín, n.1).

La Iglesia buscó comprender ese momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra que es Cristo. La Iglesia no existe sino para glorificar a Dios sirviendo al hombre, porque “la gloria de Dios es el hombre viviente”, según San Ireneo.

La Introducción explica: “América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo” (n. 4), una transformación que afecta “la totalidad del hombre” (n. 5). La época a la que debe responder la Iglesia en Medellín está “llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización” (n.4).

Estos son, pues, algunos de los presupuestos que tiene Medellín y que sirven para comprender sus enseñanzas: países en transformación profunda, universal y rápida, necesitados de desarrollo y de liberación, frente a las dependencias injustas que se imponían en ese tiempo.

### ***El desarrollo y la liberación integral***

Dice Medellín, usando palabras de Populorum Progressio (20 y 21): “Así como otrora Israel, el primer Pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas” (Intr. n. 6).

Al hacer su propuesta, Medellín divide su discurso en tres áreas: la promoción del hombre y los pueblos, la evangelización y maduración en la fe de los pueblos y sus élites, y la Iglesia visible en sus miembros y sus estructuras. Estas áreas muestran la amplitud de las consideraciones con las que Medellín trató el desarrollo integral de la persona humana, con “el anhelo de integrar toda la escala de valores temporales en la visión global de la fe cristiana”. En esto Medellín (Intr. n. 7) toma “conciencia de la vocación original de América Latina: ‘vocación a aunar en una síntesis nueva y genial, lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregaron y nuestra propia originalidad’ (Pablo VI, Homilía en la ordenación de sacerdotes para América Latina, 3 de julio de 1966)”.

Estas son las ansias y el entusiasmo de Medellín, que constituyeron la razón de su impacto en el corazón de americanos y de hombres y mujeres de la Iglesia universal. La concepción de “un desarrollo humano integral por el camino de la liberación” es en verdad una categoría clave para los dieciséis documentos.

Vale la pena detenerse en la fundamentación doctrinal del documento sobre justicia. La breve exposición de principios introduce a la concepción cristiana del hombre. Recuerda el misterio de la creación del hombre y del mundo por Dios que quiere que los bienes sean para todos los hombres, que ellos como hijos de Dios y hermanos entre sí, sean señores del mundo, según la ley del amor. “Es el mismo Dios quien en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que, hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, la miseria y la opresión; en una palabra, la injusticia y el odio, que tienen origen en el egoísmo humano. Por eso, para nuestra verdadera liberación todos los hombres necesitamos una profunda conversión a fin de que llegue a nosotros el Reino de justicia, de amor y de paz. No tendremos un continente nuevo sin hombres nuevos” (Justicia 3). Y continúa el texto: “Sólo a la luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio del hombre. En la historia de la salvación la obra divina es una acción de liberación integral y de promoción del hombre en toda su dimensión, que tiene como único móvil el amor” (4).

Así la doctrina de la Conferencia de Medellín, que tiene tan presente los problemas de pobreza, injusticia y dependencia de poderes económicos y políticos sabe que la salvación auténtica, la obra de la redención, es la única que lleva al hombre a su destino liberándolo de las servidumbres del pecado para comunicarle la verdad de la gracia, la vida del Espíritu de libertad, propia de los hijos de Dios.

Un mérito enorme de Medellín es haber expuesto con la convicción de la fe y la fuerza de la caridad pastoral de los Obispos de toda América Latina, el escándalo de la pobreza y el deber de los cristianos de atender a su solución en nombre de su condición de tales, haciendo la opción preferencial por el pobre. Esta es la intuición profunda de Medellín que ha contribuido a reconocer más claramente el estatuto pastoral de la pobreza.

El valor de su doctrina no disminuye si se le hacen observaciones. Medellín constituye un acontecimiento de Iglesia que ha expresado en una percepción dramática, un gran deber evangélico que se debe cumplir frente a millones de hermanos. Medellín dice que la pobreza de la Iglesia debe ser “signo del valor inestimable del pobre a los ojos de Dios” y “compromiso de solidaridad con los que sufren” (Pobreza de la Iglesia 7). Aunque no tenga la expresión “opción preferencial”, asume en verdad ese compromiso por los pobres.

Es importante que aparezca con toda claridad que pertenece a la vida de la fe y de la caridad el procurar el desarrollo integral del hombre. Nuestro deber cristiano frente a otra persona humana es promover su desarrollo, su plenitud. El desarrollo de condiciones menos humanas hacia condiciones más humanas, hasta la vida sobrenatural de la gracia, debe ser entendida como parte integrante del designio de Dios sobre cada hombre. El misterio del hombre como imagen del Hijo de Dios encarnado

exige el esfuerzo de todos para que resplandezca totalmente la verdad de su dignidad, y ella no quede oscurecida por el pecado, en la pobreza, en la injusticia, en la envidia, en la mentira, en la impiedad, o en la opresión.

Medellín sabe que la libertad humana, herida por el pecado original, no puede cumplir con los mandamientos de Dios sino por el auxilio de la gracia de Cristo. Recurre, como siempre hizo la Iglesia, a la liturgia para encontrar la fuente de la gracia, que lo convierta. El desarrollo exige una real conversión del corazón. El hombre no se desarrolla por las cosas que posee, sino por lo que él es en su interior: por lo que sabe y lo que ama, por lo que conoce y lo que elige.

De ninguna manera responde a la enseñanza de Medellín el fomentar el conflicto y la violencia, sino el servir a la justicia y a la paz, en la verdad de la denuncia y en la esperanza de la conversión, con la certeza de que la verdad tiene fuerza por sí misma. Medellín añade: “ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y eje en la celebración de la santísima Eucaristía, por la que ha de comenzarse toda educación del espíritu de comunidad” (Liturgia, 3). La celebración litúrgica así vivida comporta ciertamente un compromiso con el desarrollo y la promoción (cf. Liturgia, 4).

Medellín tiene su lugar en la historia de la caridad pastoral de la Iglesia latinoamericana no sólo porque integra en la conciencia moral de los creyentes la liberación y la justicia, sino también porque pone en ello un “énfasis, dice el Padre Lucio Gera, le otorga una prioridad, cuyo alcance es preciso comprender”<sup>7</sup>. El énfasis se debe, por cierto, a una urgencia histórica. La situación era y sigue siendo gravísima. Pero, ¿sólo así se debe explicar el fuerte acento de Medellín en la causa de los pobres? ¿No tiene que ser entendido más en relación con la Evangelización en cuanto promoción de la fe?

Es lo que Medellín enseña: la promoción humana y la liberación integral son parte de la evangelización que es la acción propia de la Iglesia. Aunque Medellín no utiliza un concepto tan amplio de “evangelización” como Pablo VI en *Evangelii nuntiandi*, tiene sin embargo claro que la fe en Cristo reclama la acción de la caridad para que el cristiano obre todo bien posible, gratuitamente y siempre más, para beneficio de todos los hombres, especialmente de los necesitados. El hombre pobre, como todo otro necesitado, es destinatario necesario y privilegiado de la fe que obra por el amor. El orden cotidiano de las cosas y de la historia es asumido, purificado y elevado por la gracia que actúa en el cristiano, por la gracia del amor fraterno que debe ser semejante al de Cristo.

De manera que el énfasis de Medellín se origina en una intuición de fe y en un impulso de la caridad, que están presentes ya, en su modo propio y en su medida, en *Populorum Progressio* y, antes, en el Vaticano II, especialmente en *Gaudium et Spes*. Es un deber del pensamiento de la Iglesia latinoamericana continuar esta tarea que exige aún más reflexión sobre las grandes verdades de la fe: la creación y la redención; la Iglesia y el mundo; la naturaleza y la gracia, el tiempo y la historia; la libertad, la justicia y el amor; la felicidad y la paz.

## **PUEBLA (1979)**

Puebla –reunida del 27 de enero al 13 de febrero de 1979- se inserta en la historia del Magisterio del Episcopado Latinoamericano con la identidad de su doctrina, que dice continuidad y diferencia. Se tuvo mucho cuidado que así fuera. Se quiso continuar a Medellín excluyendo

---

<sup>7</sup> Gera, Lucio, *Evangelización y promoción humana. Una relectura del Magisterio Latinoamericano, preparando Santo Domingo*. Sedoi: Documentación Año XVIII, n° 114/115, septiembre 1992, pág. 13.



interpretaciones falsas, y ubicándola en el ámbito general de la reflexión y la pastoral católicas. Pero también se quiso dar un paso adelante. Puebla no se clausura en la perspectiva de Medellín: desarrollo y liberación integral, sino que se lanza a una reflexión más amplia sobre “comunidad y participación”, que debe definir la vida interior de la Iglesia.

El tema señalado por el Santo Padre para Puebla fue “La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”. Era necesario profundizar y completar a Medellín, en las nuevas situaciones sociales agravadas. La pregunta primera era: ¿cumplía la Iglesia con su deber de evangelizar América Latina? Es decir, ¿lo hacía bien y con eficacia?

### ***La cuestión del método***

La preparación de Puebla estuvo marcada por la convicción de estar haciendo una gran historia, la historia pastoral del Continente de la esperanza, y por otra parte, de estar enfrentando corrientes interpretativas muy erradas de Medellín. El método se había constituido en una cuestión clave que debía ser resuelta en Puebla, encuentro de pastores, no de peritos ni de políticos, como advertirá el Papa Juan Pablo II en su discurso inaugural<sup>8</sup>.

El método jocista “ver, juzgar y obrar”, usado en Medellín, en sí mismo no tiene objeciones. Era el método elegido para su acción evangelizadora por una institución apostólica benemérita como es la JOC (Juventud Obrera Católica). Fue también usado y en ese sentido “consagrado” por el Concilio en *Gaudium et Spes*, en la Exposición Preliminar, y en la consideración de los problemas urgentes, en la Segunda Parte<sup>9</sup>. El método tuvo y tiene, pues, su auténtico valor. Puebla nunca lo negó. Es más, lo utilizó. Pero criticó la interpretación y uso que hicieron de él muchos que lo desvirtuaron, con consecuencias muy graves.

¿Cuál fue la deformación del método? Recordemos. Consideraban que el primer momento, el “ver”, no consistía en una visión sólo desde la fe, sino que debía ser acompañado por un análisis científico, dando a la racionalidad de las ciencias sociales la última palabra en el conocimiento de la situación de la sociedad. Puebla se propuso asegurar la autenticidad cristiana de la visión de la realidad desde la fe, como corresponde a los pastores.

Puebla mantuvo el interés por el conocimiento de la realidad. Es importante dejarse “hablar” por ella, para escuchar la voz de Dios en los signos de los tiempos. Pero los “ojos” que ven y los “oídos” que oyen deben ser los de la fe. No se excluyen los “ojos” de la razón, la razón del sentido común y la de las ciencias. Pero la dimensión profunda, es decir, la dimensión salvífica, la de la “nueva creación” instaurada en Cristo Redentor, no se puede percibir sino por la fe, don gratuito que Dios Padre hace a sus hijos, para que puedan reconocer y obedecer su mandato de amor para toda la conducta de hombres y pueblos.

Por eso, en el Documento de Puebla la parte dedicada particularmente al “ver” es titulada “Visión pastoral de la realidad latinoamericana”. Si es visión de pastores, es necesariamente a la luz de la fe, en la cual ellos reciben su misión. Los Obispos dicen: “Queremos aproximarnos con ojos y corazón de pastores y de cristianos, a la realidad del hombre latinoamericano de hoy, para interpretarlo y comprenderlo” (Puebla 14).

---

<sup>8</sup> Discurso inaugural, I. *Maestros de la verdad*.

<sup>9</sup> Cfr. *Gaudium et Spes*, 4-10, 47, 54-56. 63-73.

Puebla no teme el estudio de la realidad, sino que lo desarrolla con amplitud, mayor que la que tuvo en Medellín, asumiendo la dimensión histórica, fundamental para el conocimiento de las culturas. La evangelización en nuestras tierras tiene historia y ha hecho cultura, inculturando el Evangelio<sup>10</sup>. Categorías culturales fundamentales como Dios, el hombre y el mundo; el dolor y la fiesta; la vida y la muerte, entre otras, tienen un sello cristiano, más o menos profundo, pero real.

### ***La evangelización: misterio de comunión y participación***

Puebla recoge el Medellín auténtico y lo acepta. En realidad Medellín es una única propuesta en forma de conclusiones, articulada en tres grandes áreas y dieciséis temas. Es verdad que no hay un verdadero tejido entre los temas, pero todos están unidos en el único gran propósito de orientar a la Iglesia en la transformación de América Latina que entonces acontecía, a la luz del Concilio, con un hilo conductor, el desarrollo y la liberación integral.

De hecho, la reducción de algunos comentaristas a tres documentos: promoción humana, paz y pobreza en la Iglesia, y la concentración del interés a la dimensión social, llegó en algunos casos a la sociologización de Medellín y hasta la ideologización marxista. Consciente de los peligros de Medellín, Puebla subrayó la unidad de su enseñanza: Puebla es un solo documento, con una profunda unidad interior. Esto fue clara y firme voluntad de la Conferencia.

La insistencia en exhortar a la lectura de Puebla como discurso único logró que sus ideas se recibieran definidas, ampliadas y custodiadas por el contexto documental. Una manifestación importante está ya en los títulos y la articulación de las cinco partes del documento que se corresponden con los momentos del método de Medellín. Puebla recibe una gran influencia de Pablo VI, muy especialmente a través de *Evangelii Nuntiandi*, de la cual tiene más de cien referencias. Fue muy decisiva esa influencia para la parte dedicada a los principios teológicos: Designio de Dios sobre la realidad de América Latina, que acogió también la trilogía propuesta por Juan Pablo II en el Discurso inaugural: la verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre. Si Medellín no se entiende sin *Populorum Progressio*, Puebla no se comprende sin *Evangelii Nuntiandi*. Dijo Juan Pablo II en el Discurso Inaugural: “Lo pueden decir los que estuvieron cerca de él (Pablo VI) en los meses de preparación de la Asamblea. Ellos podrán dar testimonio también de la gratitud con la cual él supo que el telón de fondo de toda la Conferencia sería este texto, en el cual puso toda su alma de Pastor, en el ocaso de su vida. Ahora... ese Documento se convierte en un testamento espiritual que la Conferencia sabrá escudriñar con amor y diligencia para hacer de él otro punto de referencia obligatoria y ver cómo ponerlo en práctica”<sup>11</sup>. Por todo esto, se comprende la gran unidad de Puebla, lograda también por el uso de las categorías de comunión y participación, presentes con profundidad y originalidad en la Tercera Parte.

No hay duda que la unidad de un discurso lo profundiza, lo armoniza y lo universaliza.

### ***Comunión y participación – espíritu de Puebla***

La acción evangelizadora en Puebla es presentada en el espíritu de dos categorías complementarias: comunión y participación. Constituyen una característica que define su enseñanza en profundidad con una gran armonía.

---

<sup>10</sup> Cfr. *Puebla* 1-14.

<sup>11</sup> Juan Pablo II, Discurso Inaugural, Puebla, 28.01.1979.

Desde el fundamento de la Trinidad Santísima, misterio fontal de comunión y participación, a través de la encarnación redentora de Cristo y la misión de su Espíritu, se origina el misterio de la Iglesia, y por la Iglesia y en ella, se constituyen los centros de comunión y participación, operan sus agentes, se usan los medios apropiados, y se ejerce la acción misionera. La Iglesia debe siempre, con amor gratuito, amar a todos, y por eso, tener preferencia con los más necesitados. Puebla elige en esta categoría a los pobres y a los jóvenes. La Iglesia debe servir a la sociedad y a su cultura, colaborando con quienes la construyen. Debe servir a la sociedad nacional e internacional en el reconocimiento de la persona humana en la verdad de su misterio, como señora del mundo y como encaminada a su destino divino.

La evangelización en la Iglesia de América Latina, tratada en las tres últimas partes del documento, ofrece la oportunidad de utilizar amplia y novedosamente las categorías de comunión y participación.

Porque es un particular valor de la pastoral de América Latina, hemos de recordar las Comunidades Eclesiales de Base, que fueron ya propuestas en Medellín. Ellas son un paso en la construcción de la comunión y participación de la Iglesia en un estilo propio en el cual se pusieron grandes esperanzas, aunque sea tan difícil su creación y sostenimiento.

Los obispos proponen la evangelización con la profundidad y amplitud de *Evangelii Nuntiandi*, pero con características propias de la pastoral latinoamericana. La evangelización, inspiradora de Río y Medellín, adquiere en Puebla un esplendor y una originalidad admirables.

Después de “La Visión Pastoral de la realidad latinoamericana” se desarrolla “El Designio de Dios” sobre esta realidad, y en ella, en primer lugar, se expone “el contenido de la Evangelización” que tiene tres grandes artículos, inspirados por Juan Pablo II en su Discurso inaugural: La verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre. La verdad sobre Jesucristo contiene una síntesis cristológica en relación a la economía trinitaria, centrada en la Pascua de Cristo, que acaba en un párrafo denso que marca las referencias a las categorías de comunión y participación. Tomo algunas de sus ideas: “Cristo nos revela que la vida es comunión trinitaria... Cristo hoy, principalmente con su actividad pascual, nos lleva a la participación del misterio de Dios... La Evangelización es un llamado a la participación en la comunión trinitaria” (Puebla 212, 213, 218).

La verdad sobre la Iglesia está introducida ya en la síntesis sobre Cristo cuando dice: “Al vivir en Cristo, llegamos a ser su cuerpo místico, su pueblo, pueblo de hermanos, unidos por el amor que derrama en nuestros corazones el Espíritu” (Puebla 214).

El documento utiliza categorías de distintas eclesiologías: “El Pueblo de Dios es un Pueblo universal, Familia de Dios en la tierra, Pueblo santo, Pueblo que peregrina en la historia; Pueblo enviado” (Puebla 236).

Digna de ser destacada es la presentación de la Iglesia como Pueblo y familia de Dios. No es novedad la denominación de familia, pero no es frecuente su desarrollo. Responde a la necesidad del mundo que va perdiendo la riqueza de la relación paternal aun en la familia nuclear, que debe ser recuperada porque cada hombre necesita vivir la relación fundante de hijo y así debe recomponer la relación fraterna con los otros hombres para asumir en paz el señorío del universo, de la creación y de la historia.

Aprovecha Puebla para señalar que la Iglesia puede recibir el calificativo de “popular”, sólo “si se entiende como una Iglesia que busca encarnarse en los medios populares del continente”, pero

“surge de la respuesta de fe que esos grupos den al Señor”. Así no se niega que “la Iglesia nace siempre... del Espíritu que la suscita y del Señor que la convoca”. El nombre no parece conveniente. Nunca se puede aceptar el nombre de Iglesia popular si se la contradistingue de lo que llamaban Iglesia “oficial” o “institucional”, que era acusada de “alienante”. Eso significaría “una inaceptable negación de la función de la jerarquía” (Puebla, 263).

Aun entre los párrafos dedicados al misterio de la Iglesia, son remarcables los dedicados a María, Madre y Modelo de la Iglesia, que constituyen un rico y hermoso discurso sobre María Santísima y un paso adelante muy grande con relación a Río y Medellín, donde apenas se menciona a la Virgen<sup>12</sup>.

La verdad sobre el hombre cierra el Capítulo acerca del contenido de la Evangelización con una exposición antropológica muy valiosa, que presenta la dignidad de la persona, imagen y semejanza de Dios, hijo de Dios en Cristo el Señor, frente a las concepciones erróneas, que se conocían en el tiempo de la Conferencia. Lo que allí se dice sobre la Verdad del hombre, se debe completar con otras partes, de modo especial con lo que el documento expresa al tratar la relación entre evangelización, liberación y promoción humana (II Parte, II, 3): “En Medellín se despliega un proceso dinámico de liberación integral cuyos ecos positivos recoge la *Evangelii Nuntiandi* y el Papa Juan Pablo II en su Mensaje a esta Conferencia. Es un anuncio que urge a la Iglesia y que pertenece a la entraña misma de una evangelización que tiende hacia la realización auténtica del hombre” (480). Y más adelante: “Así si no llegamos a la liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías, si no ayudamos a concretar la liberación que Cristo conquistó en la Cruz, mutilamos la liberación de modo irreparable” (485).

### ***La cultura***

Puebla se caracteriza no sólo por la calidad de su doctrina sobre la cultura, sino también por el lugar y la importancia que le otorga en el proceso de evangelización. Cuando pregunta, ¿Qué es evangelizar?, después de considerar el ministerio de la evangelización, su destino y su dimensión universal, trata la evangelización de la cultura.

Dice Puebla: “Con la palabra cultura se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (Gaudium et Spes 53 b) de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano (Gaudium et Spes 53 a). Es “el estilo de vida común” (Gaudium et Spes 53 c) que caracteriza a los diversos pueblos” (Puebla 386). Y continúa: La cultura “abarca la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan – y que al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una común “conciencia colectiva” (Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi* 18). La cultura comprende asimismo las formas a través de las cuales aquellos valores y desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, las instituciones y estructuras de convivencia social” (Puebla 387).

“En el cuadro de esta totalidad, continúa el texto, la evangelización busca alcanzar la raíz de la cultura, la zona de los valores fundamentales, suscitando una conversión que pueda ser base y garantía de la transformación de las estructuras y del ambiente social” (388).

Puebla elige “la evangelización de la propia cultura, en el presente y hacia el futuro” para confirmar y enriquecer su propia identidad.

---

<sup>12</sup> Cfr. Río, Declaración, al final; Medellín, Intr. 8.

En el marco de la evangelización de la cultura, buscando la raíz de ella en la opción religiosa, Puebla se vuelve a la piedad popular, “existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado” (Puebla 444).

Evangelizar la piedad popular para incentivar lo positivo y sanear lo negativo de sus expresiones, define mejor la mente de Puebla que prioriza lo religioso como la dimensión radical de la cultura, para preparar la evangelización de la dimensión económica, social y política, y llevarla a una integración en la auténtica conversión.

Por estas razones, Puebla hace la gran opción de evangelizar la propia cultura (Puebla 394-396).

En este marco de la cultura y la vida religiosa del pueblo, Puebla ubica la promoción humana y la liberación. Aquí se encuentra el aporte de Puebla con fórmulas integradoras con luz y fuerza para calmar las turbulencias de los espíritus, fórmulas como “liberación evangélica” o “evangelización liberadora”.

El orden elegido manifiesta el espíritu de Puebla, que según una correcta jerarquía de verdades, subraya que la cuestión temporal de lo económico, social y político debe considerarse en el marco superior de la cultura en general y de la opción religiosa, opción primera. Así la promoción humana adquiere su verdadera dimensión. El evangelio es siempre “cuestión de Jesucristo”, una cuestión de encuentro auténtico con El quien llega a lo más íntimo del hombre, para hacerlo una “nueva creación”. Cuando se realizó Puebla, el marxismo estaba en su período de esplendor de poder y de prestigio ante muchos países en el mundo. Puebla tuvo la gracia de proponer una visión del mundo y la historia, de la persona y la sociedad, que enfrentó serena y valientemente un dinamismo secularizante muy potente en América Latina. Puebla convocó a continuar la causa de los pobres y seguir en el camino de Medellín, que es, en definitiva el de Río y el de la Iglesia de siempre, que sabe que será juzgada por el amor, el de Dios, el de los hermanos, por el amor de privilegio a los pobres. Es en Puebla donde se asume la fórmula “opción preferencial por los pobres”.

### **SANTO DOMINGO (1992)**

Santo Domingo tiene lugar en el clima espiritual de la celebración de cinco siglos de la evangelización y de la fe de América. No podría quedar ajeno a la influencia de un acontecimiento tan lleno de significado en la historia de la Iglesia.<sup>13</sup>

#### ***El método***

La novedad, la riqueza y la identidad de Santo Domingo están en destacar la primacía de Jesucristo en el plan de Dios y su método. Santo Domingo empieza con la confesión de fe en Él. Quiso que la novedad que nos trajo Jesucristo desde la gloria estuviese al comienzo de sus conclusiones, y se constituyera en el principio de su método. Es Cristo quien ilumina toda la acción evangelizadora. Él es el Camino.

La oposición suscitada contra el cambio de método era comprensible, porque el usado en Medellín había impulsado a seguir muy de cerca los acontecimientos de la sociedad, y había ayudado a actuar con entusiasmo por la justicia social y la solidaridad con los pobres. Se pensaba que abandonar el método podía significar, también abandonar la causa de la justicia y de la pobreza, o sacarla del lugar privilegiado que tenía en la pastoral.

---

<sup>13</sup> Santo Domingo se reunió desde el 12 al 28 de octubre de 1992.

De todas maneras, la voluntad de Santo Domingo quedó definida: dar al misterio de Cristo el lugar central que le corresponde en la evangelización. Podemos decir que se amplía y profundiza el “ver” en la línea de Medellín y Puebla.

El Cardenal Augusto Vargas Alzamora explicaba: “En Santo Domingo se trató ante todo de dar testimonio de la verdad acerca de Jesucristo y poner de manifiesto su centralidad. Esta es, quizás, la riqueza más importante de Santo Domingo. Este ofrece un testimonio vital de la fe en Jesús, único Salvador, Reconciliador y Redentor de la humanidad”<sup>14</sup>.

Santo Domingo será visto siempre más como profético, decía el Padre Viganó, citado con entusiasmo por el Padre Joaquín Alliende<sup>15</sup>. Confesó que Jesucristo es Aquel hacia quien tiende toda realidad. Sin El todo es sombra. El es “la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo” (Jn 1,9).

Las consecuencias son maravillosas. Y son inmensas. Por ejemplo, mirar a los pobres desde Cristo, y no sólo desde estudios sociológicos, psicológicos, políticos, o culturales; o a la familia, o a la educación.

### ***Jesucristo, Evangelio del Padre. La profesión de fe***

La profesión de fe no es breve. Es digna y densa, completa y orgánica. Dice así en uno de sus párrafos decisivos: “Él -Jesucristo- es el Evangelio viviente del amor del Padre. En El la humanidad tiene la medida de su dignidad y el sentido de su desarrollo” (n.9). El amor de Dios es primero en la historia de cada hombre y cada pueblo. Esa “buena noticia”, ese evangelio es Jesucristo, es la Verdad y la Vida.

La fuerza espiritual de una confesión de fe, no debe sólo garantizar la ortodoxia de las verdades reveladas, sino que además, debe servir para abrir el corazón y acoger a Dios vivo, presente y operante en el mundo, para comprometerse a construir la historia junto con Él. Si la revelación es la manifestación de Dios en su obra de amor por nosotros, la fe, la confesión, es una recepción agradecida, confiada, y comprometida del Señor para completar en nosotros lo que falta a su misterio. Así la fe se hace cultura.

El documento expresa en otro lugar: “Al contemplar, con una mirada de fe, la implantación de la Cruz de Cristo en este continente, ocurrida hace cinco siglos, comprendemos que fue Él, Señor de la historia, quien extendió el anuncio de la salvación a dimensiones insospechadas” (Santo Domingo 2). Es la razón de hacer de la Asamblea una auténtica celebración. El comienzo de la evangelización en América, la llegada de la Iglesia, sacramento universal de salvación, constituyó una novedad inesperada, y una gracia inmerecida: era el misterio de la redención, que llegaba a esta parte del mundo, con la plenitud del Evangelio y de la Eucaristía. Desde entonces comenzó la confesión explícita de Cristo, la alabanza de Dios Padre, y el amor del Espíritu Santo, como no lo había sido antes. Desde entonces se celebró sacramentalmente el sacrificio de la Cruz. Esa historia de santidad y de amor es la que se quiso celebrar en Santo Domingo<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Vargas Alzamora, Augusto, *Jesucristo ayer, hoy y siempre*, en Santo Domingo, Análisis y Comentarios, A.A.V.V. Lima, 1994, p. 82.

<sup>15</sup> Alliende, Joaquín, Santo Domingo. *Una moción del Espíritu para América Latina*, Santiago, 1993, pág. 132.

<sup>16</sup> Cfr. Juan Pablo II, Discurso inaugural, 2.

En la misma confesión de fe, y en continuidad con Río, Medellín y Puebla, se habló del “desarrollo integral”. Dice el texto: “La evangelización promueve el desarrollo integral, exigiendo de todos y cada uno el pleno respeto de sus derechos y la plena observancia de sus deberes, a fin de crear una sociedad justa y solidaria, en camino a su plenitud en el Reino definitivo” (n. 13). La confesión muestra la verdad de la encarnación que toca y transforma todo el hombre, para hacerlo una nueva creatura.

Esta concepción del hombre nuevo, le permite a la profesión de fe mostrar una visión profunda de la cultura: “Jesucristo se inserta en el corazón de la humanidad e invita a todas las culturas a dejarse llevar por su espíritu hacia la plenitud, elevando en ellas lo que es bueno y purificando lo que se encuentra marcado por el pecado. Toda evangelización ha de ser, por tanto, inculturación del Evangelio” (n. 13). Así pues, también la confesión de fe de Santo Domingo dice que el desarrollo integral del hombre y la plenitud de la cultura en Cristo el Señor son partes integrantes del mensaje evangélico.

El misterio de María clausura la profesión de fe: “Confirmando la fe de nuestro pueblo, dice el texto, queremos proclamar que la Virgen María, Madre de Cristo y de la Iglesia, es la primera redimida y la primera creyente. Su figura maternal fue decisiva para que los hombres y creyentes de América Latina se reconocieran en su dignidad de hijos de Dios. (...) Con alegría y agradecimiento acogemos el don inmenso de su maternidad, su ternura y protección y aspiramos a amarla del mismo modo como Jesucristo la amó. Por eso la invocamos como Estrella de la Primera y de la Nueva Evangelización” (n. 15).

Hasta aquí la profesión de fe, de una fe que por 500 años vivificó individuos y naciones en nuestra tierra (cfr. nn. 16-21), y que ahora debe enfrentar los nuevos tiempos. La cristología de Santo Domingo debe buscarse también en todo el documento.

El talante profético de Santo Domingo revela que el documento es redactado por pastores para cumplir con su misión salvífica.

Inmediatamente después de la profesión de fe, Santo Domingo muestra el realismo de su credo recordando los quinientos años de la primera evangelización: “El año 1492 fue clave en este proceso de predicación de la Buena Nueva. En efecto, lo que la Iglesia celebra en esta conmemoración no son acontecimientos históricos más o menos discutibles, sino una realidad espléndida y permanente que no se puede infravalorar: la llegada de la fe, la proclamación y difusión del mensaje... y lo celebra... como se celebra a Jesucristo, Señor de la historia y de los destinos de la humanidad” (Juan Pablo II, Alocución dominical, 5.1.1992, 2).

Así se muestra espléndidamente que la Cuarta Conferencia arraiga en la concreta vida de los pueblos.

La primera parte del documento, dedicada a Jesucristo, Evangelio del Padre, orienta todo el discurso según el misterio del Señor, según su economía redentora.

### ***Jesucristo, Evangelizador viviente en su Iglesia***

Jesucristo ayer, hoy y siempre fue un sello de todo Santo Domingo, en su contenido y en su método. Después de haber confesado a Jesucristo Evangelio del Padre, lo propone como Evangelizador viviente en su Iglesia para desarrollar allí los tres grandes temas que le había señalado el Santo Padre

en su Discurso Inaugural, que tanto influyó en toda la asamblea: la nueva Evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana.

En el Capítulo I se convoca a realizar la nueva evangelización, válida para un continente bendecido ya por una primera evangelización, pero necesitada de una renovación en su ardor, sus métodos y su expresión, requerida más que por las fallas, que nunca faltan, por la riqueza infinita de Cristo, el Hijo de Dios, que contiene la riqueza de su gloria divina, inagotable.

El Capítulo II, sobre la promoción humana, nos muestra la impronta cristológica inspirada en la enseñanza del Vaticano II. Nos abre explícitamente las luces del misterio de Cristo y nos invita a que Él sea conocido siempre más como la verdad definitiva del hombre, de todo hombre, y de modo particular, del hombre latinoamericano.

En el Capítulo III, la cultura aparece con la identidad que le da el Señor Jesucristo, porque la medida del hombre es también la medida de su cultura. Aceptando la pluralidad de las culturas en los diversos pueblos, habla también de una única cultura cuando se la considera en orden a la vocación divina en Cristo Jesús: una vocación, un destino, una cultura.

Santo Domingo utiliza la categoría de cultura no sólo en una parte del documento, sino a lo largo de él. La identidad antropológica del cristiano entraña una identidad cultural.

### ***Jesucristo, vida y esperanza de América Latina***

Este es el título de la Tercera y última parte, que corona el documento, con líneas pastorales prioritarias que son asumidas en una oración final.

Santo Domingo, que empieza con la confesión de fe, termina con una hermosa oración pidiendo la gracia de empeñarse por “una nueva evangelización”, en una Iglesia decididamente misionera, en una promoción integral del pueblo latinoamericano y caribeño y por una evangelización inculturada.

Santo Domingo es, sin duda, un momento de la tradición latinoamericana, en la única tradición universal, con su contribución propia que fue la centralidad de Cristo en el contenido y el método de la Evangelización, además de sus enseñanzas en temas como la familia, la mujer y la defensa de la vida, la evangelización de la ciudad y el papel de los movimientos eclesiales, la actividad de las sectas, el problema del consumismo.

No se puede negar que América Latina ha ido creciendo en su identidad desde la Conferencia General de Río, porque se ha expresado por sus Obispos, en profunda comunión con el Sumo Pontífice, frente a los signos de los tiempos para servir a la evangelización.

## **CONCLUSIÓN**

### ***1. El magisterio en las Conferencias Generales***

Una pregunta natural que se formula es: ¿qué valor magisterial tiene el cuerpo documental de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano? Dice Germán Doig, con mucha precisión: “Son documentos producidos por Obispos, convocados por el Romano Pontífice, en



ejercicio de su ministerio episcopal de enseñar”. Es un ejercicio propio de los pastores, que actúan como “maestros de la verdad”.

La “Conferencia General”, en cuyo marco se reúnen, no está considerada en el Código de Derecho Canónico. Por otra parte, no aparece que los Obispos hayan pretendido una aprobación de sus documentos por parte de la Santa Sede. Lo cierto es que nunca hubo una aprobación formal como la que dio León XIII al Concilio Plenarío Latinoamericano de 1899. La expresión más cercana a ello es la de Juan Pablo II con relación a Puebla. En un discurso al CELAM dice el Santo Padre que conoció, corrigió y aprobó el Documento<sup>17</sup>. He aquí el texto: “Al documento de Puebla, que conocí en detalle y aprobé gustoso tras precisar algunos conceptos, he recurrido con frecuencia en los encuentros tenidos durante vuestras visitas ad limina. He querido subrayar sus densas orientaciones doctrinales y pastorales”. De todas maneras no parece ser estrictamente una aprobación canónica formal, con todas las consecuencias jurídicas.

Doig, en su cuidadoso estudio sobre las Conferencias Generales, dice: “Es precisamente en cuanto un valioso cuerpo de enseñanza pastoral que han sido recibidos por el Pueblo de Dios, aun siendo claro su carácter no vinculante. No pocos de los planteamientos de estos documentos han sido asumidos por los Obispos en sus propios textos, por las Conferencias Episcopales del subcontinente, e incluso por el magisterio del Sumo Pontífice, que recoge sus planteamientos y a su vez enseña con ellos como Pastor universal. Todo esto habla muy claro de su trascendencia”<sup>18</sup>.

## 2. *Caminos para la reflexión teológica*

Al escuchar al Señor en la Iglesia que nos habla por su Evangelio y mirando los signos de los tiempos, pienso que se han de elegir como caminos de la reflexión teológica de América Latina, los siguientes, que me permito destacar. Pueden servir como puntos de referencia de otras grandes cuestiones.

El tema de fondo que unifica todas las Conferencias es la Evangelización. Pero se pueden señalar como verdades emergentes, en Medellín, el hombre; en Puebla, la Iglesia; en Santo Domingo, Jesucristo. Son las tres verdades que señalaba Juan Pablo II en el Discurso Inaugural de Puebla, sólo que en orden inverso. Y son las mismas que señalaba también Pablo VI como ideas centrales del Concilio. Decía el Santo Padre en su estilo diáfano y cálido, mostrando el orden interior de los misterios: “No se piense que, al hacer esto, la Iglesia se detiene en un acto de complacencia en sí misma, olvidando, de un lado, a Cristo, de quien recibe todo y a quien todo debe, y de otro, la humanidad, a cuyo servicio está destinada. La Iglesia se coloca entre Cristo y el mundo, no pagada de sí ni como diafragma opaco, ni como fin de sí misma, sino fervientemente solícita de ser toda de Cristo, en Cristo y para Cristo, y toda igualmente de los hombres, entre los hombres y para los hombres, humilde y gloriosa intermediaria, trayendo, conservando y difundiendo desde Cristo a la Humanidad la verdad y la gracia de la vida sobrenatural”<sup>19</sup>.

Pablo VI nos ilumina sobre la relación y el orden que debe haber entre los misterios, que son observados en las Conferencias Generales aunque no siempre en sus comentaristas.

---

<sup>17</sup> Cfr. Juan Pablo II, Discurso al CELAM, Río de Janeiro, 2 de junio de 1980, III, 1.

<sup>18</sup> Doig, G., *Las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo*, en: Pontificia Comisión pro América Latina, los últimos cien años de la Evangelización de América Latina, Actas, Ciudad del Vaticano, 2000, páginas 400-401.

<sup>19</sup> Pablo VI, Discurso de clausura de la segunda sesión del Concilio Vaticano II, 4.12.1963, 11.

Santo Domingo lleva el ordenamiento de verdades y normas al centro que es Cristo, alfa y omega, principio y fin del designio salvífico de Dios. Me parece muy coherente tener como proyecto para la próxima Conferencia: el discipulado de Cristo.

1. La misión. Hoy la misión es un gran desafío, porque los países que tradicionalmente eran misioneros, y enviaban sus hijas y sus hijos a otras naciones, ya no tienen ese antiguo esplendor y ellos mismos se sienten necesitados de ayuda; porque el secularismo que enseña la autosuficiencia del hombre, urge al diálogo misionero con las culturas conquistadas por su cosmovisión; por el hecho de la globalización, que al tiempo que favorece la difusión de las concepciones no cristianas, ofrece posibilidades únicas para la proclamación del Evangelio en toda la tierra; y en primer lugar, porque el Señor continúa dándonos el mandato misionero y haciendo de la Iglesia un sacramento de su misión.

No basta conocer a Jesucristo, es necesario comunicarlo a los demás. El mundo se ha convertido en tierra de misión, también en lugares con siglos de historia cristiana. Hemos de dar de nuestra pobreza. Desde la pobreza de nuestros misioneros, desde su número reducido y desde la escasez de medios. En realidad, siempre la misión es desde la pobreza, desde la pobreza de la fe y de la esperanza, que son virtudes del pobre, del hombre que sabe que con sus fuerzas nada puede hacer en orden a la gracia y la salvación y que por ello confía en la promesa de amor del Señor. El cristiano, para dar y para darse, no calcula sino confía, sabe que es amado y que debe amar.

Es la hora de la misión. Hoy. Porque Dios es fiel a su promesa de estar con nosotros: “He aquí que estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo” (Mt 28, 19).

Hemos de empezar por obtener por la teología una inteligencia profunda y sabrosa de la misión, para hacer discípulos de Cristo a todos los hombres, para evangelizar a todas las familias y todas las culturas.

La Iglesia es misión. La Iglesia en América Latina debe vivir intensamente esta verdad que la define como sacramento universal de salvación, proponiendo el misterio de Cristo a los no creyentes para que crean y se salven, y a los creyentes para que renueven cada día su fidelidad, abandonando el pecado y creciendo en la caridad. La misión ha de ser instrumento del Espíritu de amor de Cristo, el único capaz de asombrar y seducir a los distantes y ganarlos para el diálogo ecuménico, interreligioso y con los no creyentes, para el encuentro y evangelización de las culturas.

La misión es un desafío de *catolicidad* en un mundo globalizado.

2. El martirio. El martirio es vocación común del cristiano porque está llamado a la identificación con Cristo, tal como se significa y realiza en el bautismo que lo sumerge en Cristo que muere y resucita, en la confirmación que lo fortalece para la imitación de Cristo, participación en su martirio.

América Latina, llamada especialmente a la misión, está llamada a la entrega total de su vida en el martirio, que requiere el amor que corresponde al amor de la misión, porque sólo el mártir Jesucristo convierte: “El Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos” (Mt 20,28) y “No hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos” (Hch 4,12). Para ser misioneros debemos ser mártires como ÉL, efectiva o afectivamente, como enseñaba San Agustín, hablando de los pastores (Serm. 296,5). Sólo puede ser misionero quien tiene este espíritu, que es el propio del cristiano como tal. No ama sino quien se entrega, quien se inmola en su espíritu, como Jesús.

Es un desafío a vivir la *radicalidad* del cristianismo.

3. La Eucaristía. La Eucaristía es otro camino para la reflexión teológica, porque, la misión, que no es otra cosa que continuar la obra pascual de Jesús, esa obra está presente y operante en la Eucaristía. La Eucaristía es el sacramento -signo e instrumento- de la muerte y la resurrección de Cristo. Porque buscamos los fines, debemos partir de los orígenes. Buscamos que todos los hombres se identifiquen con Jesús en su amor total al Padre y a los hombres. Por lo tanto hemos de compartir con Él el acto supremo de su amor en la Eucaristía. La Eucaristía es el Pan de Vida que nos identifica con Cristo en su entrega salvadora. Sólo en la Eucaristía acabamos nuestra inserción sacramental en Cristo, amando al Padre por la fuerza del Espíritu para merecer la salvación de los hombres. La Iglesia vive de la Eucaristía y evangeliza sólo desde ella que es la Pascua sacramentada del Señor. Sólo desde la Pascua del Señor y hacia ella se puede vivir la gracia del martirio y el don de la misión. En la Eucaristía se acoge el don de la plena comunión. Tenemos el gran desafío de la unión plena y la intimidad con Cristo.

4. La justicia y la solidaridad. El combate por la justicia y la solidaridad en favor de millones de pobres de América Latina y del mundo constituye un enorme desafío espiritual y pastoral para la Iglesia. Dios ha mostrado en su providencia en medio siglo su voluntad de que ella se ocupe de la causa de los pobres. Esta causa debe ser un camino privilegiado de nuestra teología. Tendremos gracias para cumplir con este deber pastoral. Le debemos al mundo el esfuerzo de buscar con sabiduría integral y armoniosa los difíciles caminos de una solución en la que toda la sociedad tome parte: ricos y pobres, quienes tienen poder y quienes no lo tienen, los que conducen y los que son conducidos.

Aquí vale recordar a San Agustín en un célebre texto: “Dos amores han fundado dos ciudades: el amor de sí hasta el desprecio de Dios ha generado la ciudad terrena, el amor de Dios hasta el desprecio de sí ha generado la ciudad celeste”. Y explicando las obras de los amores diversos, continúa: “La primera se gloria de sí misma, la segunda, en Dios... Aquella está dominada por el deseo de dominio, en ésta se sirven recíprocamente en la caridad, los jefes mandando y los súbditos obedeciendo” (S. Agustín, De civitate Dei 14,28). Se trata de un desafío de comunión solidaria.

5. Es ésta una oportunidad para preguntarnos sobre el resultado de las Conferencias Generales: ¿Cuál fue? ¿Cómo se manifestó? ¿Cuándo?

La respuesta definitiva será conocida y dada en la escatología, cuando el Señor venga a hacer su juicio final. Entonces y sólo entonces conoceremos y gozaremos los resultados de todas nuestras acciones.

Pero sabemos que la gloria es según las acciones de la tierra. Por eso nos preguntamos: ¿Actuamos bien o no? ¿Hubo buenos resultados, buenas consecuencias? ¿Valió la pena tanto esfuerzo?

La respuesta sobre nuestra historia puede ser dada con temor y temblor, dando gracias a Dios por sus dones y pidiendo perdón por nuestras fallas.

Lo cierto es que tenemos certeza que las Conferencias han incidido en la historia de amor y de gracia en el Continente, que han entrado a la historia de Dios con los hombres en nuestra tierra porque han deseado ser signo e instrumento del designio misericordioso de Dios Padre por Cristo y su Espíritu.

De todas maneras queda en el corazón y en las manos del Señor. Y es Él quien, habiéndonos llamado a obrar, nos ha enseñado a confiar.

Él es quien, siendo el mejor, tuvo aparentemente, el resultado peor: la muerte. Los discípulos de Emaús caminaban tristes porque el Señor había muerto.

Pero en el misterio de su designio. El nos enseña que su amor en la misma entrega de la muerte estaba triunfando. Así, pues, el que amó, triunfó. Es lo que pasó con Cristo, con todos los mártires, con todos los que mueren fieles a la palabra de Dios. Es lo que pasa cada vez que alguien ama de verdad al Señor con todo su corazón y con toda su alma, y al prójimo como a sí mismo. Es lo que cada Conferencia quiso: amó, por lo tanto triunfó. La medida de su triunfo es la medida de su amor, que fue ofrecido a todos y que sólo Dios conoce perfectamente.

Aquí podemos repetir: el cristiano no calcula, sino que confía. Se revisa, para agradecer, para corregirse, y para empezar de nuevo. Cada instante es capaz de Dios, de Cristo y su Pascua salvadora. Cada instante nos ofrece en nombre de Jesucristo toda su redención, pidiéndonos toda la vida, el amor de toda la vida, la sabiduría que nos oriente, en el instante a la comunión con Él y con todos, en el continente y en el mundo. La Teología tendrá que iluminar la verdad de nuestro presente, que es la verdad del tiempo, la verdad que le ha traído Jesús.

El tiempo no es algo que pasa, es Alguien que viene, Jesucristo el Señor. Él es el Señor de la historia que se acerca a cada persona, con la profundidad de su gracia que toca cada corazón y la majestad de su pascua que invita a conmorir y co-resucitar con El. La escatología hace de todo tiempo un kairós para la esperanza. El tiempo latinoamericano nos trae el gozo, agradecimiento y el desafío de la esperanza.

La perfección de la Teología se da en el amor de los santos y los pastores. La plenitud del amor es la Pascua. Un deseo: que la Teología de América Latina exprese con esplendor el misterio de Cristo que muere y resucita, que lo exprese en su discurso y antes en su auténtico teólogo, el santo y el pastor.

Que María de Guadalupe acompañe al continente de la esperanza para buscar el encuentro vivo con el Señor, e invocarlo clamando: “Ven, Señor Jesús”.

**PERSPECTIVA TEOLÓGICA EN LAS CONFERENCIAS GENERALES DEL  
EPISCOPADO LATINOAMERICANO**  
– en el marco de los 50 años del CELAM -

**Introducción**

**Río de Janeiro (1955)**

**Medellín (1968)**

*El contenido doctrinal*  
*El desarrollo y la liberación integral*

**Puebla (1979)**

*La cuestión del método*  
*La evangelización: misterio de comunión y participación*  
*La Evangelización como tema central*  
*Comunión y participación – espíritu de Puebla*  
*La cultura*

**Santo Domingo (1992)**

*El método*  
*Jesucristo, Evangelio del Padre. La profesión de fe*  
*Jesucristo, Evangelizador viviente en su Iglesia*  
*Jesucristo, vida y esperanza de América Latina y el Caribe*

**Conclusión**

*El magisterio en las Conferencias Generales*  
*Caminos para la reflexión teológica:*  
*misión*  
*martirio*  
*eucaristía*  
*justicia y solidaridad*  
*esperanza*